



**ANEXO 5. FORMATO DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN (FARE)**

<b>Nombre de la evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño a los Fondos de Aportaciones Federales en el ámbito estatal: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) para la entidad federativa: Oaxaca.		
<b>Objetivo de la evaluación:</b>	Evaluar el desempeño del FASSA en Oaxaca en 2019 y 2020, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.		
<b>Tipo de evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño	<b>PAE:</b>	2020
<b>Ramo:</b>	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		
<b>Modalidad y Clave Fondo:</b>	1002	<b>Denominación Fondo:</b>	Fondo de Aportaciones a los Servicios de Salud
<b>Entidad Federativa</b>	Oaxaca		
<b>Instancia Evaluadora (IE)</b>	<b>Denominación:</b>	Investigación en Salud y Demografía, S. C.	
	<b>Coordinador(a):</b>	Dr. Ricardo Vernon Carter	
	<b>Colaboradores(as):</b>	Lic. Mónica González Casillas. Mtra. Valentina Jiménez Franco e Ing. en Informática Belem Acosta Vega	
<b>Procedimiento de contratación:</b>	Licitación Pública Nacional Electrónica	<b>Costo de la evaluación:</b>	2,064,800 IVA incluido
<b>Tipo de contratación</b>	Consolidado	<b>Fuente de financiamiento:</b>	Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales
<b>Instancia de coordinación de la evaluación:</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONSEVAL)		

**Descripción del Fondo**

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) es creado como uno de los ocho fondos que surgen en 1998 como consecuencia de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal de 1997; es uno de los Fondos del Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

El FASSA tiene como objetivo aportar recursos a las entidades federativas para la prestación de servicios de salud a la población que no cuenta con empleo formal o no está incorporada en algún régimen de seguridad social que incluya el acceso a servicios de salud, mediante:

- Implementación de mecanismos que apoyan a las actividades de protección contra riesgos sanitarios.
- Promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- Mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud.
- Abasto y entrega oportuna y adecuada de medicamentos.



**Principales hallazgos de la evaluación.**

**Fortalezas:** La gestión y operación del Fondo al interior de la entidad se lleva a cabo de forma consistente y eficiente. En cada uno de los procesos de programación, planeación, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos del FASSA en Oaxaca se identificaron prácticas administrativas sólidas para el manejo del Fondo.

**Oportunidades:** La mayor demanda de atención médica de esta entidad, no está incorporada a un régimen de salud.

**Debilidades:** No se cuenta con un diagnóstico de necesidades de recursos humanos, materiales e infraestructura para disminuir desigualdades entre regiones en la entrega de servicios de salud.

**Amenazas:** Poco o nulo crecimiento económico del Estado, lo que incrementa la demanda de los Servicios de Salud gratuitos a la población no incorporada a un régimen de salud.

En conclusión, derivado de la evaluación realizada el desempeño del Fondo se valora globalmente con 36 de un máximo de 44 puntos posibles, es decir, 81.8 por ciento del total máximo posible en once preguntas con valoración numérica, lo que muestra un buen desempeño, con oportunidades de mejora.

**Principales recomendaciones de la evaluación**

Contar con un diagnóstico de necesidades de recursos humanos, materiales e infraestructura para disminuir desigualdades entre regiones en la prestación de servicios de salud.

- Integrar un manual de procesos de planeación-programación-presupuestación, seguimiento y evaluación del FASSA.
- Promover un mecanismo específico de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones del Fondo.
- Desarrollar un método para referir los resultados de las medidas de calidad directamente a los servicios de salud financiados mediante el FASSA.

**Recomendaciones para el proceso de programación y presupuestación**

Desarrollar un diagnóstico específico del Fondo de Aportación para los Servicios de Salud (FASSA) de necesidades de recursos humanos, recursos materiales y de infraestructura que permita contar con elementos para la integración asertiva del proceso de programación y presupuestación.

Atentamente

Mtra. Virginia Sánchez Ríos,  
Secretaria de Salud y Directora General  
de los Servicios de Salud de Oaxaca.

